

Circulación e intercambio en Pátzcuaro y Guayangareo; la etapa del contacto con los europeos y los cambios iniciales

Carlos Paredes M.

El presente trabajo es un avance de una investigación más amplia que se está llevando a cabo y que comprende el siglo XVI. El tema de estudio se refiere en general a la circulación de bienes y productos; por ahora sólo se presenta un panorama general de esta materia y los cambios iniciales que percibo, sucedidos a raíz de la conquista española y hasta mediados del mismo siglo, período de grandes cambios en todos sentidos y además trascendentales en la historia del pueblo tarasco y de Michoacán como actual entidad federativa.

En el caso que nos ocupa, es común la idea de la conquista española un tanto pacífica a causa de la rendición del señorío tarasco, así como también se exalta la figura de Vasco de Quiroga como civilizador y evangelizador de los indios, sin embargo estas interpretaciones no toman mucho en cuenta una serie de factores y sucesos históricos que nos muestran, cómo en otros territorios mesoamericanos la decapitación de la élite gobernante, la reorganización del espacio geopolítico y aún de los pobladores mismos, así como también la explotación y el saqueo de los recursos humanos y naturales con fines de consolidación de la conquista española.

Tan sólo por mencionar algunos de estos sucesos importantes y refiriéndome únicamente al período anterior a 1560, destacaría la decisiva participación de los tarascos en la conquista de la gran chichimeca y en la guerra del Mixtón, así como

la colaboración en la colonización temprana de vastos territorios fuera de su antiguo dominio territorial. En este sentido la ejecución del cazonci, último monarca del señorío tarasco, fue tan sólo el caso más conocido de una muerte violenta de la nobleza local, pero desde luego no el único caso; está por escribirse aún la historia de la decadencia y muerte de la mayor parte de la nobleza tarasca por estos motivos, es decir por su participación en la conquista y colonización de lo que fue en algún momento Aridamérica.

Un segundo suceso de gran importancia que no ha sido lo suficientemente aquilatado, se refiere a las grandes movilizaciones y congregaciones de pueblos que llevaron a cabo los conquistadores dentro de Michoacán antes de mediar el siglo XVI, con autoridad o sin ella pero de gran trascendencia en la reorganización del espacio y los asentamientos de los futuros pueblos, villas y ciudades. Me refiero a sucesos de hondo trasfondo político como el cambio de sede episcopal de Tzintzuntzan a Pátzcuaro en 1538 o bien la fundación de la Nueva Ciudad de Michoacán (futura Valladolid, hoy Morelia) en 1541; o bien acciones que muestran el interés económico como la habilitación del puerto de Zacatula para la navegación española desde la década de 1520, o la explotación minera y de placeres de oro como en Motines, La Huacana y El Espíritu Santo, situados en lugares inhóspitos y poco poblados pero de máximo interés para los gambusinos españoles en los tempranos años caracterizados por el saqueo y el enriquecimiento fácil y rápido.

Finalmente pero no de menor importancia cabe destacar la amplia repartición de los pueblos de indios a encomenderos y que según la tasación de Ortega de 1528, sumaban 47, pero que desde luego gozaban de los beneficios de un mayor número de pueblos y sus sujetos. Antes de la ejecución de las Leyes Nuevas de 1542, dichos beneficios incluían no sólo los tributos de una gran variedad de productos, sino también el servicio personal gratuito; además de que como se sabe, la encomienda durante este período se caracteriza por la sobreexplotación a través de abusos e ilícitos injustificados según algunos juristas de la época.¹ Este factor resultó decisivo no sólo para el establecimiento de una relación de dominio nueva entre españoles e indios tributarios, sino también fue la causa directa del desmoronamiento de todo el sistema tributario del Estado Tarasco, pieza fundamental en el sistema

1. Cfr. Warren, J. Benedict. *La conquista de Michoacán 1521-1530*, Agustín García Alcaraz (trad.), 2a. ed., Morelia, Fímax Publicistas, 1989, (Colección Estudios Michoacanos: VI), Cap. IX; Carlos Paredes Martínez. "El tributo indígena en la región del lago de Pátzcuaro", *Michoacán en el siglo XVI*, Morelia, Fímax Publicistas, 1984 (Estudios Michoacanos: VII), p. 26.

de circulación de productos en el Michoacán prehispánico y precisamente la base en donde se sustentaba el poder centralizador del cazonci.

Veamos ahora brevemente cómo era ese sistema de circulación en la época prehispánica, para pasar enseguida a analizar por regiones, cómo se dieron esos cambios y sus repercusiones en la sociedad indígena que vivió la conquista española.

De acuerdo a los estudios de Helen Pollard, es necesario distinguir tres formas de circulación en el señorío tarasco: reciprocidad, redistribución e intercambio mercantil.² Las dos primeras formas, en donde se incluye desde luego la tributación, estaban dirigidas en su totalidad por el Estado; en cuanto al intercambio, piensa la autora que sí debió existir, aún cuando en forma reducida y que aún así, dicha actividad debió estar intervenida por el cazonci. Si bien es cierto la misma Pollard considera a la *Relación de Michoacán* (su fuente básica de información) una fuente etnocéntrica, es decir que representa al grupo en el poder y por lo tanto que privilegia un punto de vista, sin embargo la misma autora no desarrolla más este aspecto, omitiendo el análisis del intercambio en otras áreas del señorío tarasco, fuera de la zona lacustre de Pátzcuaro.

Por su parte Ulises Beltrán ha destacado estos aspectos, señalando que sí hay evidencias de una intensa actividad de intercambio de productos entre las poblaciones pesqueras de las tierras altas con otras regiones ecológicas, principalmente la Tierra Caliente; así como también destaca la región de Cuitzeo como una área de gran actividad de intercambio de productos.³

Es posible que efectivamente el mayor peso de la circulación de productos fuera dentro del sistema tributario, esto es evidente en la *Relación de Michoacán*, si consideramos la complejidad de ese sistema, su burocracia, etc., así como el alto grado de reciprocidad que ahí aparece, de cualquier manera también se tienen datos de una actividad comercial dentro del señorío, y si analizamos otras fuentes y estudios basados en la arqueología, podemos darnos cuenta que el intercambio en Michoacán no era tan reducido y sí en cambio muy importante como centro difusor de ciertos productos e introductor de otros, de regiones distantes y muy diversas. No es la ocasión ésta de extendernos sobre esta materia, ya que daría oportunidad de realizar un trabajo muy amplio, tan sólo destacaría los trabajos que inciden en

-
2. Pollard, Helen P. *Prehispanic Urbanism at Tzintzuntzan, Michoacán*, Ph. D. Dept. Anthropology, Columbia University, 1973.
 3. Beltrán, Ulises. *Tarascan state and society in prehispanic times, an ethnohistorical inquiry*, Ph. D., tesis, Dept. of History, the University of Chicago, Illinois, 1982, p. 165.

esta línea.⁴ De la misma manera habría que reconsiderar la propuesta de Jiménez Moreno en el sentido de concebir al señorío tarasco cerrado y aislado,⁵ y examinar con mayor detenimiento los posibles contactos e intercambios sostenidos con diversos grupos étnicos en las fronteras políticas establecidas, me refiero por ejemplo a la frontera con los chichimecas, a la región pluriétnica y limitrofe con los mexica del Balsas bajo, y hacia el noroeste y suroeste de Michoacán en donde también hay evidencias de intercambio con grupos étnicos del sur de Jalisco, Colima, la Costa y la Tierra Caliente.

En esta forma se podría concluir que al lado de un sistema tributario complejo y fuerte, el Estado Tarasco contaba también con mercaderes “oficiales” que le permitía obtener objetos y productos diversos que no podía recibir por vía de tributo ni por rescate, además de que debió existir igualmente un tipo de intercambio en donde las partes cambiaban libremente sus mercancías, esto último a juzgar por los datos de la *Relación de Michoacán* y por la apreciación que se tiene, al observar la variedad ecológica del territorio dominado por el señorío. Es evidente también que ante esto, habría que estudiar regionalmente la problemática, considerando toda una escala de tipos de mercados, redes de comunicación, tecnología, producción e identificación de los sectores sociales, agentes del intercambio.

Una de las acusaciones en el proceso contra el cazonci en 1530 y que lo llevó a su ejecución y muerte, era que éste había intervenido en las encomiendas, impidiendo a los señores locales el cobro de tributos en favor de los encomenderos. Con fundamento o no, esta acusación se refería ni más ni menos a la piedra de toque de la conquista española y a la causa directa del desmoronamiento del sistema tributario tarasco, es decir la suspensión del cobro de tributos en favor del grupo gobernante indígena y el establecimiento de nuevas formas de imposición y distribución, basadas en la imposición española y desde luego dentro de un nuevo contexto económico y político, del cual se ha abordado en otro trabajo.⁶

-
4. Cfr. Pollard, Helen P. “Ecological variation and economic exchange in the tarascan state” in *American Ethnologist*, Vol. 9, No. 2, 1982; Helen Pollard. “The political economy of prehispanic tarascan metallurgy” in *American Antiquity*, 52 (4), 1987; Donald Brañd. “Archeological relations between Northern Mexico and the Southwest” en *Sociedad Mexicana de Antropología, El Norte de México y el Sur de Estados Unidos*, Tercera Reunión de Mesa Redonda sobre Problemas Antropológicos de México y Centro América, México, 1943; Phil Weigand y Harbottle German. “The ancient Mesoamerican trade structure as viewed from the perspective of turquoise procurement”, Museo Nacional de Antropología, mecanografiado, 1990.
 5. Jiménez Moreno, Wigberto. “Historia antigua de la zona tarasca”, *El Occidente de México, Cuarta Reunión de Mesa Redonda sobre Problemas Antropológicos de México y Centro América*, México, Sociedad Mexicana de Antropología, 1948, pp. 146-157.
 6. Paredes Martínez, Carlos. *Op. Cit.*

La población indígena noble del lago de Pátzcuaro continuó recibiendo los tributos de sus macehuales o purépechas, sin embargo muy pronto se desvirtuaron sus privilegios y nunca más volvieron a ocupar la posición social que tenían antes de 1522 a causa principalmente de ser ellos los responsables de la entrega del tributo a la Corona o a los encomenderos, y así las deudas, rezagos, diezmos y otras exacciones los agobiaron e hicieron que vendieran sus propiedades y otros bienes hasta confundirse social y económicamente con la gente común.

De cualquier manera la nobleza indígena desempeñó un papel fundamental como intermediaria entre el grupo dominante y los tributarios y en el caso de la cuenca del lago de Pátzcuaro, precisamente la capital de un gran señorío, se contaba con toda una infraestructura propia de una ciudad, con una burocracia jerarquizada, trabajadores especializados en construcción, reparación y acondicionamiento de obras urbanas, sistemas de distribución y redistribución de alimentos y productos varios desde cargadores, lugares para el almacenamiento muy variados, rutas establecidas y acondicionadas para largas travesías, medios de comunicación acuáticos, plazas, mercados y en fin toda una organización que de alguna manera continuó funcionando durante las primeras décadas de la época colonial, pero que sufre profundos cambios como se verá a continuación.

Poco sabemos del funcionamiento real de la antigua capital de los tarascos y los cambios que se producen en materia económica a raíz de la presencia española. Son muy conocidos los saqueos de los tesoros, extracción de mano de obra y problemas jurisdiccionales por los cambios de sede del obispado y capital política, sin embargo no se han estudiado asuntos de gran importancia como la penetración española, las actividades productivas de la cuenca, la reorganización a raíz del establecimiento de Pátzcuaro como asentamiento español y sus repercusiones en cuanto a receptor del diezmo de un gran obispado, etc. Se han hecho aportaciones interesantes en cuanto a la construcción de la pretendida magna catedral de Pátzcuaro, sin embargo mucho nos falta por conocer al respecto.⁷

Un cambio importante, que en ocasiones no se le da mucha importancia por obvio, es la misma presencia española y todo lo que implica económica y socialmente. En el año de 1565 existen en Pátzcuaro 70 vecinos españoles, de los cuales “50 tienen casas pobladas”.⁸ Desde el año de 1551 se está señalando la conveniencia de construir un puente de piedra en el camino que sale de esta ciudad

7. Ramírez Montes, Mina. *La catedral de Vasco de Quiroga*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1986.

8. Zavala, Silvio. *La encomienda indiana*, 2a. ed., México, Editorial Porrúa, 1973, p. 545.

en dirección a México así como también se dice que es camino muy pasajero de españoles.⁹

Hasta antes de 1580 la sede episcopal de Michoacán se encontraba precisamente en Pátzcuaro, de manera que éste era también un centro de atracción no sólo de recursos económicos, sino también de intensa actividad eclesiástica. De esta manera lo que fue un barrio sujeto a la capital del señorío tarasco, pero al fin y al cabo dentro del corazón de la capital, se convirtió de pronto en germen de grandes cambios entre los indígenas. El uso del dinero, el interés por la ganadería y el cultivo de plantas introducidas como el trigo, la caña, frutícolas, etc., o simplemente el hecho de laborar en las nuevas unidades de producción españolas, provocaron cambios cualitativos en las actividades productivas de la sociedad indígena. Para el año de 1551, a petición de los indios de Pátzcuaro se autorizó matar hasta 290 novillos al año para el consumo de carne, tanto para los españoles locales como de los que transitan por ahí.¹⁰ De la misma manera don Antonio Huitziméngari contó con animales de labor, molino en Opoepo e ingenio de azúcar por el rumbo de Taretan.¹¹ En el mismo año se ordenó que los indios del obispado de Michoacán pagaran el diezmo correspondiente en cuanto al cultivo de trigo, la producción de seda y la ganadería.¹²

En este sentido una de las actividades económicas en donde mayor participación se percibe entre los tarascos durante estos primeros años, es precisamente en el comercio. No es que se tratara del inicio de una práctica nueva, ya que como se expuso antes, ésta se realizaba cotidianamente y aún a largas distancias, sin embargo por los datos que se tienen, se puede ver que rebasó con mucho las características del mercado propio de la época prehispánica, veamos brevemente estos cambios.

En primer lugar se observa una multiplicación de los mercaderes patzcuareños, quienes al parecer tomaban esta actividad como única y además descuidando sus actividades económicas anteriores. Es posible que ya desde 1554, grupos de macehuales, en su afán de huir del tributo y las obligaciones laborales, se dedicaran a la actividad comercial, usurpando con ello el estrato social, en cierta forma

9. Paredes Martínez, Carlos (ed.), Et. Al. *Fuentes para la Historia de Michoacán, siglo XVI. Mandamientos, ordenanzas, licencias y otras disposiciones virreinales*, CIESAS-Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, en prensa, Nos. 55 y 70.

10. *Ibidem*, No. 70.

11. López Sarrelangue, Delfina Esmeralda. *La nobleza indígena de Pátzcuaro en la época virreinal*, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas, 1965, (Historia Novohispana: 29), pp. 175 y ss.

12. Paredes Martínez, Carlos (ed.), Et. Al. *Fuentes para la Historia de Michoacán, siglo XVI...*, No. 82.

superior que tenía en la época anterior y permitiendo así su ausencia temporal o permanente de su propia comunidad; nos dice el documento siguiente: “especialmente que soy informado que hay en el dicho pueblo y sujetos más de diez mil hombres que no tributan y andan holgazanes por el dicho pueblo, mercadeando en muy gran perjuicio de los naturales del dicho pueblo” [Pátzcuaro].¹³

La misma situación encontró el visitador Lebrón de Quiñones en Colima, en donde gran cantidad de mercaderes, sin serlo antiguamente, usaban este oficio sin labrar sus sementeras, y así el resto de la población tenía que suplir sus obligaciones tributarias.¹⁴

Con esta multiplicación de mercaderes, además del pretendido cambio de estrato social, se encuentra también una transgresión a los usos y costumbres tradicionales del pueblo tarasco, ya que según la *Relación de Michoacán* todas aquellas personas quienes se fueran de sus pueblos y anduvieran “vagabundos”, eran considerados malhechores y se les castigaba enviándolos a la cárcel grande, junto con los que no habían ido a la guerra, las malas mujeres, los espías, etc. A estos se les llamaba *uázcata*, quienes a la cuarta reincidencia eran sacrificados.¹⁵ La legislación española también impedía la vagancia y, la libertad de movimiento de los indios se permitía, siempre y cuando estuvieran al corriente del pago de tributos en sus respectivos pueblos.¹⁶

En el caso de los mercaderes tarascos, mucho nos falta por conocer su procedencia social y otros aspectos, de cualquier forma es un hecho que a partir de la conquista española, las antiguas fronteras políticas fueron rotas, sus rutas de intercambio fueron mayormente transitadas, ya que su territorio se encontraba en dirección por ejemplo a las minas de Zacatecas o bien en la ruta marítima hacia el mar de Cortés y sus pesquerías de perlas y, en fin, podemos decir que el papel de estos mercaderes fue muy importante para los españoles, no sólo como vehículo de conquista, sino también como proveedor de alimentos y objetos varios a los vastos territorios del norte de Nueva España. Por una cita de Philip Powell, sabemos de grupos tarascos llevando paños hacia las minas de Zacatecas en el año de 1550,¹⁷

13. Lemoine Villicaña, Ernesto. “Documentos para la historia de la ciudad de Valladolid hoy Morelia”, en *Boletín del Archivo General de la Nación*, segunda serie, México, Tomo III, No. 1, 1962, p. 41.

14. Lebrón de Quiñones. *Relación sumaria de la visita que hizo en N.E. el licenciado Lebrón de Quiñones a doscientos pueblos. Trae las descripciones de ellos, sus usos y costumbres. Fecha en Taximaroa 10 de septiembre de 1554*, México, Gobierno del Estado de Colima, 1988, p. 86.

15. *Relación de las ceremonias y ritos y población y gobierno de los indios de la provincia de Michoacán*, México, Baisal Editores, 1977, pp. 11-12.

16. Martín, Norman. *Los vagabundos en la Nueva España, siglo XVI*, México, Editorial Jus, 1957, pp. 137-138.

17. Powel, Philip W. *La guerra chichimeca 1550-1600*, Juan José Utrilla (trad.), México, Fondo de Cultura Económica, 1977, (Lecturas Mexicanas: 52), p. 44.

así como también existen registros de bautismos en San Luis de la Paz en donde aparecen indios tarascos, mexicanos y matlalzincas en el siglo XVI.¹⁸

Al interior de la cuenca del lago de Pátzcuaro existía toda una red de comunicación de verdaderos puertos interiores entre los que figuraban Tzintzuntzan, Ihuatzio, Pátzcuaro, Jarácuaro, Erongarícuaro, Purenchécuaro y Cocupao, los cuales enlazaban la totalidad de la cuenca, y también se comunicaban con el exterior de la misma hacia los cuatro puntos cardinales y con diversas regiones ecológicas de Michoacán. Algunos de estos puertos y 25 pueblos situados en torno a la laguna tributaron al encomendero Juan Infante hasta el año de 1554 (con algunas interrupciones), de manera que seguramente utilizó la infraestructura establecida, facilitándole así el cobro de tributos de sus pueblos encomendados, el almacenamiento, la distribución, el transporte y los caminos, como el que había entre San Andrés Ziróndaro al pie de la laguna y pueblo de su encomienda, y Zacapu, en cuyas inmediaciones establecería su hacienda y estancias de ganado mayor. Sobre este camino escribió el fraile Félix de Espinosa lo siguiente (en base a su fuente principal Alonso de la Rea): “El modo que se guardaba en la oblación de las primicias era éste: salía el rey de Tzintzuntzan, que era su corte y se embarcaba en la hermosa laguna, caminando al pueblo de Tzirondaro. Dista éste dos leguas, en donde saltando en tierra, comenzaba su camino de cinco leguas a pie al lugar donde residía el sacerdote sumo [Zacapu], por una calzada de piedra tan curiosamente labrada (como en parte se alcanza), tan aseada y limpia, como sólo hecha para huellas reales. Besaba de rodillas la mano al sacerdote...”¹⁹

Un vistazo a los sistemas de almacenamiento entre los tarascos al momento del contacto, nos indica un gran conocimiento en el manejo, almacenamiento, y distribución de alimentos y objetos diversos por parte del Estado. La *Relación de Michoacán* menciona una variedad de trojes como las *quengue* o trojes grandes del cazonci, las chicas, medianas y las de los señores locales, o las destinadas a un producto determinado como maíz, miel, frijol, o las que tienen un significado religioso, guerrero o ritual.²⁰ Es claro que las trojes familiares continuaron utilizándose y de hecho existe la ilustración de una de ellas para 1580 en la *Relación*

18. Rabell Romero, Cecilia Andrea. *Los diezmos de San Luis de la Paz. Economía en una región del bajo en el siglo XVIII*, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Sociales, 1986, p. 26.

19. Espinosa, Isidro Félix de. *Crónica de la provincia franciscana de apóstoles San Pedro y San Pablo de Michoacán*, 2a. ed., México, Editorial Santiago, 1945, p. 34; Alonso de la Rea. *Crónica de la orden de N. seráfico P.S. Francisco, Provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacán en la Nueva España*, México, Imprenta de J.R. Barbedillo Y. A., 1882.

20. *Relación de las ceremonias...*, pp. 59, 64, 66, 70, 80, 110, 140, 144 y 177.

de *Tiripetio*.²¹ Sin embargo poco sabemos del destino de las grandes trojes, es decir de los almacenes reales y del destino de la burocracia encargada de la distribución y redistribución de alimentos y objetos diversos.

Volviendo al caso del encomendero Infante, sabemos que hacia 1549 y con motivo de la suspensión del servicio personal indígena, se le estaba pudriendo el maíz que recibía por vía de tributo, según él por falta de mano de obra, sin embargo habría que aclarar que hacia estos años, tan sólo de Comanja y Naranja recibía un total de 2,400 hanegas de maíz al año y que su gran encomienda comprendía más de 60 pueblos, tanto en torno al lago de Pátzcuaro como en la Sierra y en la Ciénega de Zacapu, de manera que es muy posible que estos problemas de almacenamiento se debieran a su incapacidad en el manejo de grandes cantidades de tributos, así como a los nuevos requerimientos de los propios españoles en la utilización del tributo, como los remates públicos y con los cuales buscaban el numerario.²²

La aparición del Guayangareo colonial

Cuando el soberano Tariacuri ordenó la conquista de “unos cúes, cerca de Vayangareo”,²³ nunca se imaginó que este lugar se convertiría, a través de los siglos en la capital política y religiosa de un vasto territorio, incluyendo desde luego toda la tierra por él conquistada. Tampoco pudo advertir que en el siglo XVI Guayangareo o también denominada la Nueva Ciudad de Michoacán, sería el polo de atracción de mano de obra, alimentos y materiales de construcción más importante de sus dominios.

Al momento de la conquista española Guayangareo se ubicaba en un punto estratégico en la geografía del señorío tarasco, ya que en este lugar confluían rutas y caminos que comunicaban al oriente, occidente y norte de la capital Tzintzuntzan. Su población estaba compuesta al parecer de grupos pirindas, matlalzincas y tarascos, como muestra igualmente de su carácter cosmopolita; no obstante lo anterior, el sitio de Guayangareo carecía evidentemente de una infraestructura propia de una ciudad u organización laboral para sostenerla como tal. De esta manera y debido al interés personal del virrey Antonio de Mendoza en impulsar la

21. Acuña, René (ed.), *Relaciones geográficas del siglo XVI, Michoacán*, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1987.

22. Paredes Martínez, Carlos. “El tributo indígena en la región del lago de Pátzcuaro”, en *Michoacán en el siglo XVI*, (Estudios Michoacanos: VII), Morelia, Fimax Publicistas, 1984, pp. 59-60.

23. *Relación de las ceremonias...*, p. 109.

fundación española, tanto él como su sucesor Luis de Velasco, dedicaron todo su empeño y todas sus fuerzas en crear las condiciones necesarias para levantar una gran ciudad y dotarla de toda su infraestructura. Su objetivo no lo pudieron ver terminado, y aún para fines del siglo XVI hay evidencias de la difícil situación de la ciudad y de su consolidación, sin embargo para el mundo indígena y aún antes de mediar el siglo, esta política significó una gran movilización de trabajadores, provisiones y materiales de construcción de gran impacto.

Analizando los mandamientos de dichos virreyes al respecto, así como las visitas y otros documentos del momento, podemos observar la activa participación de las autoridades españolas en esta acción política, abarcando diversos frentes: obtención de mano de obra; canalización de tributos en especie y numerario para el financiamiento de las obras y gastos de la construcción de la ciudad; construcción de caminos que facilitarían el acceso y su comunicación al exterior; ordenamientos específicos para la celebración de tianguis y la prohibición de realizar otros, diez leguas a la redonda de la ciudad; la utilización de Guayangareo como centro de operaciones en la guerra contra los chichimecas; y finalmente la atracción de pobladores indios para establecerse permanentemente, no sólo del antiguo territorio tarasco, sino también de habla náhuatl traídos específicamente de Tlaxcala, Tenochtitlan, Texcoco, Huejotzingo y Nochistlán.²⁴

Respecto al comercio local, al visitador Lebrón de Quiñones estableció una serie de medidas estrictas y restrictivas pensando que con ello consolidaría un sistema de mercado que abasteciera libremente a la nueva ciudad; nos dice su testimonio de 1554 lo siguiente: “Item, en cuanto a lo que piden de los tianguis que provee e mando que el miércoles de cada semana se haga generalmente tianguis en esta ciudad y ese día no se haga otro alguno diez leguas a la redonda de esta ciudad, sino que todos vengán con sus bastimentos a venderlos al dicho tianguis, de esta ciudad y el dicho día que se hiciere el dicho tianguis, en ningún pueblo diez leguas a la redonda no se haga otro alguno, so pena que los gobernadores y alcaldes de cada pueblo que lo consintieren sean privados del oficio que así tuvieren y sean desterrados del dicho pueblo por espacio de dos años precisos del tal pueblo e sus sujetos, e que pierdan los que así contrataren en los dichos tianguis, lo que así sacaren a vender...”²⁵

Las ordenanzas reales y específicas para el obispado de Michoacán repiten una y otra vez que los indios son libres de tratar y contratar con quien quieran y a

24. Archivo Histórico Municipal de Morelia (AHMM), Hacienda, II, C-1, E-2, s/f.

25. Lemoine Villicaña, Ernesto. *Op. Cit.*, p. 46.

donde quieran, así como también que se les pague el precio al que valiere la mercancía, sin embargo dicha legislación nos confirma que los abusos se seguían cometiendo, y para el caso de Guayangareo, podemos observar que su sostenimiento era más que nada por vía del tributo, repartimiento, servicios forzados, o la incipiente producción agrícola local, que por una actividad libre mercantil. A principios del siglo XVII fray Juan de Torquemada decía en relación a esta ciudad lo siguiente: “aunque no ha crecido el número de la gente como se pensó; porque como todos se van al olor de el dinero y allí no lo hay, porque es tierra pobre y no hay trato en la ciudad, no quieren solares grandes en tierra sana y buena, sino plata y oro en sierras y barrancas...”²⁶

De esta manera la circulación en general y el intercambio de productos que se desarrolló en torno a Guayangareo tiene un carácter de obligatoriedad para los pueblos indios, lo que originó un lento crecimiento de la ciudad, así como también la creación de lazos de dependencia cada vez más fuertes con los pueblos de indios más cercanos como Tarimbaro, Charo, Undameo, Etúcuaro, y el sur de Cuitzeo, de donde se obtenían los productos básicos para el sostenimiento de sus vecinos.

Conclusiones

El análisis llevado a cabo hasta aquí se ha limitado a sólo dos lugares y entidades políticas de Michoacán al momento del contacto con los europeos, es evidente que falta hacer un estudio más completo de la totalidad del territorio dominado por los tarascos y de sus fronteras, las cuales son muy variadas. Por el momento la exposición de estos dos ejemplos nos han mostrado desarrollos un tanto distintos durante los primeros años de la época colonial, pero al mismo tiempo muy claros del fenómeno de conquista y colonización española en un señorío prehispánico constituido y complejo.

En torno al lago de Pátzcuaro existía toda una compleja red que permitía la amplia circulación de productos, lo cual fue aprovechado por los conquistadores y primeros colonizadores españoles aún cuando no en forma óptima, de esta manera y debido al rompimiento y suspensión del sistema tributario prehispánico, es posible que la mayor parte de la circulación se canalizara a través del intercambio, de ahí que para los mercaderes tarascos la conquista significara de alguna manera la ampliación de sus horizontes, antiguamente restringidos por las fronteras

26. Torquemada, Juan de. *Monarquía Indiana*, Vol. VI, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas, 1979, p. 51.

políticas y por el mismo cazonci, así como también permitirá la participación de un mayor número de personas a esta actividad, incluyendo a sectores de la sociedad indígena que antes no se dedicaban a ello en forma exclusiva. Casi nada sabemos de este sector, salvo su “oficialidad” y dependencia del cazonci, sin embargo la terminología tarasca de la época registra una serie de voces que indican la práctica del intercambio libre, por ejemplo *mayapeni*, *mayahpeti* (mercader); *mayahpeto quehpayarani* (ir y ponerse en el mercado); *mayahpequareni cuxarequa* (vender la mujer su cuerpo); *mayahpeto quehpayarani* (llevar algo al mercado), y muchos términos más.²⁷

En el caso de la fundación española de Guayangareo, el funcionamiento del mercado es sostenido y fuertemente impulsado por las autoridades españolas, quienes tenían especial interés en consolidar el nuevo asentamiento, tanto por enfrentar al obispo Vasco de Quiroga, como por desarrollar una ciudad de españoles, libre del peso de una sociedad indígena consolidada y bien estructurada como era la que se asentaba en la región del lago de Pátzcuaro, y en cambio poder manejar a una población indígena multiétnica y desvinculada de sus comunidades de origen como la tuvo Guayangareo durante el siglo XVI. El estudio de la población en este lugar, el mestizaje, su organización política y sus aspectos económicos internos, son sin duda temas de gran interés que requieren ser investigados a profundidad.

27. Warren, J. Benedict, (ed.), *Diccionario grande de la lengua de Michoacán por autor o autores desconocidos*, Vol. I, Morelia, Fimax Publicistas, 1991, p. 310.